



**CAMARA DE LA
PEQUEÑA INDUSTRIA
DEL GUAYAS**



FACTORING - Solución real a sus necesidades de liquidez.

La herramienta financiera del FACTORING permite al empresario, sea su actividad la industria, la agroindustria, el comercio o prestación de servicios, ceder su cartera por vencer y obtener a cambio de esta, recursos líquidos así como también los servicios administrativos de gestión y cobranzas, permitiéndole al empresario concentrar sus esfuerzos en labores de producción y distribución.

La alianza LOGROS – CAPIG, tiene como fin ofrecer beneficios a los socios de la Cámara en el tema de:

- Avances de hasta el 80% del valor de la cartera por vencer.
- Costos del Servicio: Entre el 13% y 18% anual más una comisión del 1% y 5%.
- Descuentos del 10% en las tasas anteriormente mencionadas.
- Plazo de Desembolso: Una vez aprobada la línea, 48 horas laborables después de recibidas las facturas.

¿Porqué optar por el Factoring?

- Liquidez inmediata sin hipotecar sus bienes y sin generar pasivos.
- Mejora las condiciones operativas con sus proveedores.
- Permite ampliar plazos de crédito mejorando las condiciones de su mercado.
- Incrementa su volumen de ventas.
- Tasas competitivas.
- Adaptabilidad a necesidades del cliente.
- Trámite de apertura de línea se efectúa una sola vez.